

La consejera de Cultura, Turismo y Deporte ha visitado hoy los trabajos que financia en su piscina pública con cerca de 20.000 euros

La Comunidad de Madrid invierte en obras de mejora de instalaciones deportivas municipales de Villarejo de Salvanes

- El Ejecutivo autonómico financia un sistema tecnológico para la monitorización de nadadores en tiempo real
- Las ayudas regionales, destinadas a municipios de 10.000 habitantes, se ampliarán en 2023 a localidades de hasta 20.000

8 de noviembre de 2022.- La Comunidad de Madrid financia las obras de mejora en seguridad y accesibilidad que se realizan en las instalaciones deportivas municipales de Villarejo de Salvanes, en cuya piscina municipal acomete su modernización con una inversión de 18.000 euros.

La consejera de Cultura, Turismo y Deporte, Marta Rivera de la Cruz, ha visitado hoy estos trabajos para conocer de primera mano el sistema de monitorización de nadadores que se ha implantado en vaso gracias a este apoyo económico del Gobierno regional.

El sistema consiste en la instalación de tecnología que identifica la posición de los nadadores en tiempo real, convirtiendo las piscinas en espacios inteligentes y más seguros, permitiendo que los bañistas estén conectados con el socorrista, alertando a este en caso de hundimiento.

Además, la herramienta permite a estos usuarios consultar sus resultados, tener acceso a planes de entrenamiento personalizados, mejorar su rendimiento y también su motivación.

Como ha explicado la consejera Rivera de la Cruz, con estas ayudas el Ejecutivo autonómico pretende “facilitar el acceso cada vez más seguro de los madrileños a la práctica deportiva y con ello fomentar la vida sana”. Se trata, además, de unas ayudas que hasta ahora estaban a disposición de municipios con un máximo de 10.000 habitantes y, a partir de 2023, se ampliarán a ayuntamientos con hasta 20.000 de población.

Los consistorios pueden solicitar ayudas también para financiar obras que supongan la mejora de la eficiencia energética, la digitalización y el mantenimiento operativo de las instalaciones, siempre que la vida útil de las mismas sea superior a cinco años. De hecho, en Villarejo de Salvanes la Comunidad de Madrid ha



concedido una ayuda de otros 18.000 euros para la reparación y mejora del mantenimiento de un parque de *skateboard*.

La apuesta por la eficiencia energética de las instalaciones es una de las prioridades del Ejecutivo regional, y es por ello que, dentro de estas ayudas, se han incluido como subvencionables todas aquellas reformas dirigidas a renovar o adaptar los equipos industriales y las fuentes de energía de los edificios. El objetivo final es reducir al máximo la demanda de energía primaria y cumplir con la normativa medioambiental.